



Estrategia de racionalización de trámites 2025

Nombre de la entidad: **CANAL CAPITAL**

Sector administrativo: **NO APLICA**

Departamento: **Bogotá D.C**

Municipio: **BOGOTÁ**

Orden:

TERRITORIAL

Año vigencia:

2025

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	81382	Permiso de retransmisión de las señales de televisión	Inscrito	El OPA de permiso de retransmisión de las señales se otorga a los solicitantes, 15 días hábiles siguientes a su recepción dado que este tipo de solicitudes son gestionadas como una petición.	Analizando nuestros procesos internos y en pro de una mayor eficiencia, la respuesta a las solicitudes de permiso de retransmisión de las señales se disminuye a 13 días hábiles siguientes a su recepción.	Nuestros grupos de valor podrán descargar la respuesta a su solicitud en un menor tiempo a lo establecido en la norma	Administrativa	Reducción del tiempo de respuesta o duración del trámite	01/03/2025	31/12/2025	Atención al Ciudadano			No	0		No	Respondió	Pregunta	Observación
																		No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																		No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	